



REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE CANON DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSATLÁNTICA

Rocío Castro-Llanes*

Resumen

En este artículo hacemos un repaso de las fortalezas de los estudios panhispánicos, o transatlánticos, por considerarlos capaces de dar cuenta de los últimos cambios en la plural vertiente en que funcionan las poéticas hispanoamericanas del siglo XXI. En principio, planteamos lo que tradicionalmente se ha entendido por *canon literario* y los sustentos teóricos en los que nos basamos para argumentar nuestra postura. A ello sumamos los apuntes de la crítica que propone un análisis literario transatlántico, es decir, las ideas del panhispanismo como vía de análisis de algunas de las producciones poéticas actuales, que ejemplificamos con el movimiento Poesía ante la incertidumbre.

Palabras clave: canon; estudios panhispánicos; Hispanoamérica; literatura transatlántica; poesía ante la incertidumbre; poesía en español

REFLECTIONS ON THE CONCEPT OF CANON FROM A TRANSATLANTIC PERSPECTIVE

Abstract

In this article we are dedicated to examine the strengths of Panhispanic or Transatlantic Studies since they seem to us a line of research and analysis appropriate to the current circumstances of the Literature written in Spanish, capable of observing the changes in the plural aspect in which the Hispanic-American poetics of the 21st century works. First of all, we propose what has traditionally been understood as a literary canon and the theoretical support on which we rely to argue our point of view. Secondly, we add the notes of the critiques that proposes a transatlantic literary analysis, that is, the ideas of Panhispanism as a way of analyzing current poetic productions, which we exemplify with the *Poetry Facing Uncertainty* movement.

Keywords: canon; hispanic american; panhispanic studies; poetry facing uncertainty; spanish poetry; transatlantic literature

* Doctora en Educación por la Universidad de Almería (España). Correo electrónico: luvialigera.91@gmail.com. Recibido: 12/11/2019. Aceptado: 10/05/2020.

Introducción

La poesía en español de los últimos años se caracteriza por la creciente conexión entre autores de ambas orillas del Atlántico: las fronteras geográficas de Hispanoamérica y España se han visto superadas por el interés en la defensa de una literatura que trascienda la etiqueta de nacional, lo que permite la existencia de una notable polifonía de voces y una alianza intercultural allende fronteras. Esta conexión transatlántica no es cuestión exclusiva de las últimas décadas, basta citar algunos de los poetas coloquiales aparecidos en el libro de Mario Benedetti *Los poetas comunicantes* (1971). Desde la perspectiva de la crítica, las relaciones que entablaron no tenían una finalidad estructurada, no obstante, se generaron vínculos de “coincidencias estilísticas y extratextuales que permiten hablar de características comunes” (Alemany Bay, 1997, p. 73). Esta interacción fue en aumento a partir de las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo anterior¹.

Como referencia primigenia de lo que intentamos exponer apelamos a la mención de los poetas hispanoamericanos de tendencia coloquial: los poetas conversacionales de los años cincuenta y sesenta Ernesto Cardenal, Claribel Alegría, el propio Benedetti o José Emilio Pacheco. Por otra parte, y sin prestar mayor importancia a las diferencias de lengua, se desarrolló también una relación entre los poetas de Brasil y los de los países que hablan español, en Latinoamérica. El resultado fue una asimilación de estéticas que se manifestó en las producciones poéticas. En este caso, hablamos de las obras en torno al neobarroco/neobarroso y a la poesía concreta brasileña, definida así por el poeta y traductor brasileño Haroldo de Campos. Ambas tendencias se encuentran vigentes, con evoluciones, y se afianzan en algunas voces actuales de España e Hispanoamérica.

En las particularidades del siglo XXI, y sin distinguir entre una y otra tendencia o línea poética, las relaciones que establecen los poetas de Hispanoamérica y España son abundantes y fructíferas; esto es, no solo se limitan a interacciones a través de internet y las redes sociales, sino que construyen puentes entre distintos puntos del globo, donde realizan encuentros y festivales de poesía, tales como el Festival Internacional de Poesía en Granada, España o el Encuentro Internacional Las Líneas de su Mano que se lleva a cabo en el Gimnasio Moderno de Bogotá, Colombia, solo por mencionar algunos de los eventos de poesía en español a gran escala que cuentan con una firme trayectoria. Pero no solo queda allí la comunión que establecen los poetas, porque en general la comunión culmina en producciones editoriales tales como antologías poéticas. Por dar un ejemplo entre muchos, es el caso de la publicación de la antología *Sólo una vez aquí en la tierra. Cincuenta y dos poetas del mundo* (2015), que derivó del Encuentro Internacional de Poesía CDMX realizado a finales de 2014.

Incluso se puede dar el caso de constituir movimientos poéticos, y queremos referirnos particularmente aquí a *Poesía ante la incertidumbre* (Calderón et al., 2011). El movimiento poético de la Poesía ante la incertidumbre que se encuentra próximo a cumplir una década, es un ejemplo perfecto para graficar nuestro enfoque, por ello más adelante dedicamos un apartado al análisis de su configuración.

La interacción entre los poetas actuales (particularmente, la de los que nos ocupan en aquí²) es todavía mayor que la relación que establecieron poetas de hace cuarenta o sesenta años: este fenómeno se vio favorecido por la inmediatez de la comunicación, las facilidades de la tecnología, los medios de transporte que acortan las distancias. Sin embargo, esas

relaciones actuales entre poetas no por ser más abundantes son igual de contundentes: lo que queremos decir es que estos vínculos estrechos no se reflejan necesariamente en sus poéticas, como sí sucedió, por ejemplo, con los poetas coloquiales.

En el siguiente apartado, planteamos lo que tradicionalmente se ha entendido por *canon literario* y los sustentos teóricos en los que nos basamos para argumentar nuestra postura. A ello sumamos los apuntes de la crítica que propone un análisis literario transatlántico, es decir, las ideas del panhispanismo como vía de análisis de las producciones poéticas actuales, que, como señala Laura Scarano, son producciones líricas que han venido reflexionando “sobre las modulaciones históricas de una poesía que busca dar cuenta de la realidad social, sin anular la perspectiva de la subjetividad implicada, y que, en ese vaivén que fusiona la esfera privada y pública, articula una conciencia crítica” (2019, p. 13).

Apuntes sobre el concepto de canon literario enmarcado en la perspectiva panhispánica

Partimos de la idea de que en cualquier contexto artístico (trátase de música, pintura, danza, poesía, cine), los objetos culturales se exponen al juicio de la crítica, de la academia y del público general. Resulta imprescindible señalar que los criterios en los que se basan los antólogos, críticos y académicos para hacer la selección de obras que componen un canon se ven directamente relacionados con los lineamientos bajo los que se realiza tal proyecto de canon: “Son dos las variables que se vienen aplicando sistemáticamente y que por tanto conviene tener en cuenta: el gusto estético del antólogo³ y la ideología dominante en el momento concreto que se realiza la clasificación” (Sánchez García, 2015, p. 12).

En sus orígenes, el canon significó la selección de libros por parte de las instituciones educativas, en función de conformar, así, la base de la educación literaria, es decir, la selección de obras que se utilizarían para enseñar la lengua materna. En este sentido, siguiendo a Mendoza Fillola:

un canon, ya sea filológico, escolar o de aula es una muestra representativa y simplificada del sistema literario; todo canon tiene la facultad, aunque sea transitoria, de representar como referente modélico y clásico a un conjunto de obras y autores. (2008).

Nos proponemos, primero, esclarecer lo que entendemos por canon literario. La idea de canon surge de la institución religiosa y política (Carrasco, 2002) y se mueve al terreno de la institución literaria para regular y controlar el poder de la palabra, la belleza y la retórica: pone límites, establece patrones estéticos y sirve como instrumento de supervivencia para resistir al tiempo. Porque, como señala Bloom (2001), “el que lee debe elegir... poseemos el canon porque somos mortales y nuestro tiempo es limitado” (p. 40). En consecuencia, el canon es resultado de la conformación de un corpus prestigioso por su calidad que pueda controlar la vastedad y heterogeneidad del contexto cultural de un momento preciso.

Para adentrarnos en la materia, desplegaremos dos definiciones que nos parecen básicas, como referentes teóricos. Una es la de Fokkema: “un canon de literatura puede ser definido

a grandes trazos como una selección de textos bien conocidos y prestigiosos que son usados en la educación y que sirven de marco de referencia en el criticismo literario” (en Sánchez García, 2015, p. 10). La segunda es de Enric Sullá (1998), quien considera el canon como “una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas” (p. 12). Resulta pertinente recordar que “los valores estéticos son cambiantes, movedizos y fluctúan en función del periodo histórico en el que nos encontremos” (Pozuelo Yvancos, 1996, p. 4); por otro lado, es necesario que una vez establecido el canon el propio paso del tiempo cumpla su función de seleccionador, y un factor imprescindible es que el lector mismo decida qué obras permanecen y se convertirán, entonces, realmente en canónicas: “si sobreviven una vez que han pasado por el tamiz balsámico que es el tiempo y siguen suscitando el entusiasmo del público lector, deben conformar una suerte de selección representativa de la estética de un momento literario” (Sánchez García, 2015, p. 9).

Pensamos que los conflictos entre lo ético y lo estético al momento de realizar un proyecto de canon deberían encontrar un término medio, término en el que conviva la rigurosidad estética, sin ignorar las cuestiones ideológicas actuales que toman en cuenta las corrientes representantes de las minorías. Por ejemplo, incluir los estudios feministas⁴ o multiculturales no es un acto de misericordia, sino una necesidad imperiosa de responder a un nuevo concepto de cultura en consonancia con mentalidades y prácticas críticas contemporáneas. La literatura tiene la capacidad de reproducir y sustentar las ideologías imperantes, como asevera Juan Carlos Rodríguez en su detallado estudio *Teoría e historia de la producción ideológica* publicado en 1990, y del mismo modo, abunda el autor que la literatura puede actuar distinto e insertar o intentar introducir nuevos enfoques y modelos vitales más rebeldes o críticos con el *statu quo*.

Siguiendo la línea de Rodríguez (1990), creemos que el principal problema con el que se encuentran estos enfoques, diferentes, que rompen con el *statu quo* materializados en literatura en el contexto del siglo XXI, no es su difusión, porque para ello Internet es una herramienta prácticamente gratuita con alcance global, sino la materialización de esa literatura en libros físicos, es decir, en la publicación en papel.

Ciertamente, cada vez se encuentran más libros de poetas que han autofinanciado las ediciones de su obra, no obstante, los mecanismos dominantes de selección de obras literarias que finalmente forman parte de la literatura canónica representan el sistema de valores imperante en la sociedad. En este sentido, la literatura escrita por mujeres ha sufrido hasta el momento un vacío editorial que se evidencia, por ejemplo, en las antologías:

La literatura escrita por mujeres se ha visto sometida, a través del tiempo, a unos filtros de valoración mucho más exigentes, cuando no directamente excluyentes, que aquellas obras producidas por sus homólogos varones, dicho esto sin olvidar que en las relaciones sociales de género también presiden de forma transversal las relaciones sociales de clase. (Lanseros y Merino, 2016, p. 8).

La cita es de *Poesía soy yo, Poetas en español del siglo XX (1886-1960)*, un valioso trabajo de rescate y visibilización de figuras literarias femeninas que escribieron en ambas orillas del idioma, por parte de las poetisas y profesoras españolas Raquel Lanseros y Ana Merino. Coincidimos con Bloom en cuanto a la necesidad de profundización teórica, pero apostamos por una “ampliación del canon”, como señala Sánchez García, integrando en la lucha dialéctica dentro del sistema lo que ya está canonizado y lo que pretende formar parte de ese canon, que es “por lógica cambiante y no estático, que evoluciona conforme evoluciona la cultura y la sociedad en que se produce” (Sánchez García, 2015, p. 17). Desde el ámbito académico y atendiendo al marco cultural en el que se desarrolla la literatura en español a ambos lados del Atlántico, afirmamos con la investigadora de la Universidad de Granada que la canonicidad debe ser fundamentalmente dinámica, pues está en permanente cambio, entre otras razones, por los cambios estéticos y los cambios en el gusto. Y de este modo, “comprendemos que el único modo de interpretar lo literario canónico es ampliando el concepto de canon atendiendo a la actual realidad multicultural” (Sánchez García, 2015, p. 17). Finalizamos este apartado manifestando nuestra inconforme postura ante quienes pretenden seguir observando al canon desde la superioridad moral de una clase dirigente tradicional como si fuese una cuestión de arriba hacia abajo: los que deciden y quienes leen.

Poesía ante la incertidumbre y la poesía panhispánica del nuevo milenio

Poesía ante la incertidumbre es un movimiento poético cohesionado que une a poetisas de once países distintos, pero que tienen como patria común el idioma español. El grupo se consolidó en 2011 con la publicación de una antología homónima que reúne algunos de sus poemas más representativos. Por la forma de construir su lírica y de entender el quehacer poético, en el manifiesto a modo de prólogo con el que inicia la antología, defienden una poesía comprensible que busca la emoción, pero a la que no se confunde con sentimentalismo. Es un discurso que sobrepasa los límites de lo estético, asentando una visión literaria crítica porque, como señala Luis García Montero: “La conciencia crítica resulta un impulso clave en cualquier actividad intelectual y porque las posturas ante el lenguaje son siempre posturas sociales” (2006, p. 21). De este modo, encontramos las poéticas de los miembros de Poesía ante la incertidumbre como un conjunto de estéticas abiertas que examinan diversos discursos críticos en los que se incluyen los desafíos y las agendas del nuevo milenio.

[Forman parte de] un espacio literario panhispánico, provisto de múltiples orillas que los lleva a crear condiciones de reconocimiento, cuestionar las antiguas identidades inmovilistas, atadas a un concepto ‘nacional’ hoy perimido que celebra las diferencias por encima de la autopromoción de las propias idiosincrasias. (Scarano, 2019, p. 14).

Desde el punto de vista de los autores de este manifiesto, el creador es hijo de su tiempo, de sus ideologías y de sus circunstancias históricas, en sintonía con ello, en “Defensa de la poesía”, los poetas toman como punto de partida que

el momento de la Historia que nos ha tocado vivir está marcado por la incertidumbre en todos los sentidos... la incertidumbre parece abarcarlo todo: la política, la moral, la economía, las nuevas formas de comunicación que paradójicamente han provocado una mayor incomunicación... También las viejas utopías que parecieron realizables y llenaron de ilusión a millones de ciudadanos se han desmoronado mostrando sus miserias cuando han sido suplantadas por los hombres añadiendo aún más incertidumbre a todo lo que nos rodea. (Calderón et al., 2011, p. 7).

El documento lo firman los integrantes fundacionales: Alí Calderón, Andrea Cote, Jorge Galán, Raquel Lanseros, Daniel Rodríguez Moya, Francisco Ruiz Udiel, Fernando Valverde y Ana Wajszcuk, todos poetas reconocidos en sus países al momento de la publicación. En las siguientes ediciones se suman más nombres al grupo inicial de poetas: Federico Díaz-Granados, Carlos Aldazábal, Juan Carlos Irigoyen, Damsi Figueroa, Nathalie Handal, Roxana Mendez, Xavier Oquendo y Gabriel Chávez Casazola, todos autores de distintas nacionalidades.

Hasta este 2020 se acumulan ya más de una decena de ediciones en once países distintos: México, España, Nicaragua, El Salvador, Colombia, Argentina, Perú, Chile, Ecuador, Bolivia y, la última en Estados Unidos con traducción al inglés a cargo de Gordon McNeer. No es asunto baladí que el grupo Poesía ante la incertidumbre “se compone de una polifonía heterogénea de voces de distintos países —por primera vez en los últimos decenios, Hispanoamérica es mayoritaria—” (Ortega, 2015, p. 44), y es este rasgo uno de los que nos parecen más interesantes, y no solo porque Hispanoamérica sea mayoría, sino porque con este movimiento poético se materializan algunas de las posturas que los estudios literarios transatlánticos promueven (Ortega, 2015).

En cuestión de estilo encontramos, dentro de este movimiento poético, por un lado a los poetas que siguen la senda del *artepurismo* o del arte por el arte, afines a la evolución de una línea que entronca con las primeras vanguardias históricas, quienes, como señala Carmen Alemany Bay, se inclinan por exagerar las agramaticalidades: “bajo pretexto de que los medios expresivos eran insuficientes para reflejar la compleja realidad/irrealidad que intentaban expresar en sus versos, de ahí que pretendiesen romper la norma y cualquier regla del lenguaje” (1997, p. 53). Sin embargo, también dentro del mismo movimiento poético —pero desde otra concepción de construcción lírica— hay poetas que, tomando tradiciones anteriores como punto de partida, construyen una poética legible, comprensible, con voluntad de comunicación, situando al lector en primer plano: “una poesía de corte conversacional adaptada a las circunstancias sociales, culturales e ideológicas de una parte de esta nueva sociedad que busca en la palabra un refugio frente a las incertidumbres del mundo contemporáneo” (Sánchez García, 2015, p. 41). Se trata de una poética que tiene como antecedente directo el coloquialismo, es decir, una poesía que busca ofrecer

respuestas e interpretaciones del mundo, a pesar de que estas surjan de la duda y de las vacilaciones de la sociedad del siglo XXI.

Podemos decir que la mayor riqueza de este movimiento es la pluralidad de voces y registros, la profusión de estilos y el ecléctico entramado de influencias. Nieves García Prados sugiere situar al grupo Poesía ante la incertidumbre dentro de las poéticas realistas que buscan la emoción y, ante todo, la comunicación con el lector, y señala que la poesía de los últimos años ha tenido un aumento extraordinario entre las poéticas en español desde ambas orillas del Atlántico, una vez que las fronteras físicas fueron derribadas por el siglo XXI tecnológico, que facilitó la comunicación transoceánica:

En este último grupo se enmarca el llamado movimiento de *Poesía ante la incertidumbre* cuyos precursores apuestan por una poesía que se entienda y que se enfrente a las incertezas actuales. El más joven del grupo es el mexicano Alí Calderón, en el que encontramos una preocupación por la historia y la necesidad de reconstruir de forma lírica la cultura y la tradición. (2017, p. 180).

Quisiéramos poner sobre la mesa dos reflexiones que encontramos muy atinadas para comprender la actualidad de esta poesía en español, de la que Poesía ante la incertidumbre nos sirve de referente: “sorteando los matices, al final siempre se enfrentan dos maneras de entender el poema, nuevos episodios del viejo cruce de espadas entre dos estilos: *claritas* y *obscuritas*” (Calderón, 2013, p. 8). Y quisiéramos matizar este pasaje con el siguiente: “el eclecticismo es un rasgo particular de la cultura posmoderna donde todas las posiciones son asumidas bajo distintos parámetros éticos, es decir, no hay uniformidad en las acciones, ergo, todo está permitido” (Martínez Andrade, 2012). Desde estos faros interpretamos la poética del grupo de Poesía ante la incertidumbre que nos lleva a pensar históricamente el presente desde la poesía y de esta forma atar el texto literario no solo al discurso estético, sino también al discurso social situados en el amplio imaginario cultural que, en los inicios del nuevo milenio, excede los tradicionales territorios de lo literario.

El panhispanismo como tendencia actual para el análisis de la poesía en español

Que el español es una de las lenguas más habladas en el mundo no es novedad, pero nosotros aquí buscamos abordar esta evidencia desde una perspectiva puramente literaria: “la lengua del Brocense es hoy la tercera más hablada del mundo y oscila entre el segundo y el tercer idioma de comunicación internacional, solo detrás del inglés y el chino. Esta vitalidad se refleja naturalmente en la poesía” (Calderón, 2013, p. 1). Situados en la recta final de esta segunda década del siglo XXI, son más de quinientos millones de personas las que hablan español⁵, y ante esa magnitud de hablantes, el poeta mexicano nos sugiere la siguiente reflexión: en cada país de América y, por supuesto, en España, una gran cantidad de poetas piensan el mundo desde el español. Actualmente, desde latitudes distintas, se construye la gran obra que da continuidad a la escrita desde los siglos de oro, el modernismo, las vanguardias y los maestros del siglo XXI. Pero contrariamente a lo que

pudiera pensarse, la corriente literaria panhispánica no solamente une a España con Latinoamérica, sino que también incluye las producciones poéticas en español generadas en otros países cuya lengua oficial no es el español, pero cuyas sociedades están estrechamente relacionadas, como Estados Unidos. Este fenómeno ha ido creciendo conforme el desarrollo y avance de los cambios globalizadores, de modo que en poesía las barreras geográficas no han interferido.

Como dijimos ya, la comunicación entre poetas se ha desarrollado a niveles extraordinarios desde finales del siglo pasado, no obstante, ha sido en los dos últimos decenios cuando se han estrechado y fortalecido los vínculos literarios y culturales de ultramar, constituyendo lo que hoy en día conocemos como *panhispanismo*, aunque este concepto hunda sus raíces en los estudios y conceptualizaciones de Federico de Onís y Américo Castro, que ocurrieron durante el siglo pasado. Hoy el panhispanismo constituye uno de los más interesantes enfoques del estudio de la literatura en español por ser una propuesta superadora de fronteras geográficas y culturales que atiende a las formas de circulación global y transnacional de los objetos literarios, según lo explica Laura Scarano (2015). A los estudios panhispánicos o transatlánticos es imprescindible complementarlos con enfoques interdisciplinarios: geopolíticos, culturales y comparativos.

Muchas de las poéticas eclécticas contemporáneas exhiben reivindicaciones que, por encima de las diferencias geográficas, superan la disgregación social a partir de la génesis de colectivos con pronunciamientos transatlánticos mediante prácticas que conectan los ámbitos literario, político y social. Son poéticas de mezcla cultural que confluyen en un uso desterritorializado y posnacional del idioma español, y que entroncan en una ya larga tradición literaria:

Posnacional o global, aquella que no se asimila totalmente a la representación nacional, práctica que también se había prodigado ya en el modernismo, las vanguardias históricas y el boom latinoamericano, cuyos ejemplos más sobresalientes son Jorge Luis Borges, Lezama Lima, Severo Sarduy, Julio Cortázar, Roberto Bolaño, Álvaro Mutis, etc. (Gallego, 2014, p. 7).

Los estudios panhispánicos plantean modos de leer enmarcados en el paradigma de lo global, en diálogo permanente con la tradición y la memoria nacional (Ortega, 2008, 2015; Sánchez García, 2015; Scarano, 2015). Esta creciente tendencia de diálogo inclusivo entre autores, textos, identidades y reapropiaciones que van más allá del artificio de lo nacional ha sido producto de la realidad globalizada en la que vivimos, debido a que “los textos construyen hoy otro escenario (otro lector) del debate, que forma parte de una civilización del siglo XXI” (Ortega, 2012, p. 10). Laura Scarano, desde la Universidad de Mar del Plata, considera que podríamos llamar “galaxia global” a la constatación de que vivimos un momento de riqueza poética singular en un mundo globalizado (2014, p. 19). Esta autora abunda sobre los nuevos espacios culturales y estéticos que surgen en el contexto de la poesía de mar a mar en *Poéticas de lo menor* (2015), mientras que, desde la Universidad Brown, Julio Ortega despliega en su *Trayecto transatlántico* (2015) un escenario teórico de

la crítica literaria dentro de un contexto dialógico de las disciplinas literarias y afines a estas. Explica que los orígenes europeos y desarrollos latinoamericanos dan cuenta de distintas articulaciones y variantes que configuran una tradición de saber crítico de vocación horizontal:

Este movimiento crítico entre espacios nomádicos y resituados postula una geotextualidad de nuevas articulaciones y una productividad intelectual que busca acompañar, en los exilios y desplazamientos, a la biografía de la lectura que se ha ido configurando en este período de especial violencia interpretativa y angustia de autoridad. (Ortega, 2015, p. 43).

Los estudios transatlánticos impulsados por Ortega promueven un estudio comparativo que comprende distintas tradiciones, así como instrumentos de análisis heterogéneos. En *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos*, precisa:

La crítica transatlántica, probablemente, empieza siendo una renovación del hispanismo y una avanzada del Humanismo internacional. Recupera la textualidad aleatoria y discontinua de los contactos, intercambios, negociaciones, fracturas, cruces y mezclas de los lenguajes culturales que construyen espacios de afinamiento y estrategias de migración, dispositivos de articulación y prácticas de entrada y anudamiento. (Ortega, 2010, p. 10).

Los estudios teóricos y de análisis con perspectiva panhispanica realizan una valiosa relectura de los campos de estudio literario contemplando lo transnacional y analizando sus *modus operandi*: cuestionan las lógicas del mercado editorial, proponen revisar los tópicos de cosmopolitismo, identidades migrantes, cuestiones éticas y estéticas del mismo modo que contemplan teorías del lenguaje, en conjunto con diálogos que mezclan la ciencia y las nuevas tecnologías entre las que destaca, obviamente, la red de Internet. Como conclusión, apuntalamos la necesidad de disolver los términos atados a una tradición ya caduca para resituar la producción textual frente a estos nuevos paradigmas de la crítica literaria. No obstante, señalamos que los estudios panhispanicos o transatlánticos conforman un área todavía joven que actualmente está circunscribiendo sus propios límites y objetivos.

Bibliografía

- Alemaný Bay, C. (1997). *Poética coloquial hispanoamericana*. España: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Bloom, H. (1994). *El canon occidental*. España: Compactos Anagrama.
- Bojórquez, M., Calderón, A., Mendoza, J. y Lamas, M. (Coords.). (2015). *Sólo una vez aquí en la tierra. Cincuenta y dos poetas del mundo*. México: Laberinto.

- Calderón, A. (2013). Poesía hispanoamericana: historia y configuración de nuestro momento estético. Recuperado de <https://circulodepoesia.com/2013/01/poesia-hispanoamericana-historia-y-configuracion-de-nuestro-momento-estetico/>
- Calderón, A. (2015). Poesía Hispanoamericana: radiografía del presente poético. En A. Calderón, G. Osorio (Coords.), *Reinventar el lirismo, problemas actuales sobre poética* (pp. 15-36). España: Valparaíso.
- Calderón, A., Cote, A., Galán, J., Lanseros, R., Rodríguez Moya, D., Ruiz Udiel, F.... y Wajszczuk, A. (2011). *Poesía ante la incertidumbre*. España: Visor.
- Carrasco, I. (2002). Interdisciplinariedad, interculturalidad y canon en la poesía chilena e hispanoamericana actual. *Estudios filológicos*, 37, 199-210. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132002003700012>
- Díaz-Granados, F. (2016). *El oficio de recordar, escritos sobre poesía y otras prosas reunidas*. Colombia: Collage.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Argentina: Caja Negra.
- Gallego Cuiñas, A. (Ed.). (2012). *Entre la Argentina y España. El espacio transatlántico de la narrativa actual*. España/Alemania: Iberoamericana/Vervuert.
- García Montero, L. (2006). Poetas políticos y ejecutivos bohemios. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc12667>
- García Prados, N. (2017). Alí Calderón: la reconstrucción lírica de la cultura mexicana. *Noesis*, 26(52), 179-205. DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2017.2.8>
- Lanseros, R. y Merino, A. (2016). *Poesía soy yo, poetas en español del siglo XX (1886-1960)*. España: Visor Libros.
- Martínez Andrade, L. (2012). *Religión sin redención. Contradicciones sociales y sueños despiertos en América Latina*. México: Taberna literaria.
- Marx, K. y Engels, F. (2002). *Manifiesto del Partido Comunista*. México: Peña Hermanos.
- Mendoza Fillola, A. (2008). La renovación del canon escolar, la integración de la literatura infantil y juvenil en la formación literaria. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1r771>
- Ortega, J. (Ed.). (2010). *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos*. España/Alemania: Iberoamericana/Vervuert.
- Ortega, J. y Ferré, J. (Eds.). (2012). *Nuevos hispanismos. Para una crítica del lenguaje dominante*. España/Alemania: Iberoamericana/Vervuert.
- Ortega, J. y Palacio, C. (Comps.). (2008). *México Trasatlántico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pozuelo Yvancos, J. M. (1996). Canon: estética o pedagogía. *Ínsula*, (600), 3-4.
- Rodríguez, J. C. (1990). *Teoría e historia de la producción ideológica*. España: Akal.
- Sánchez García, R. (2012). Poesía ante la incertidumbre. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (743), 109-119. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcvd7j3>
- Sánchez García, R. (2015). *El canon abierto, última poesía en español*. España: Visor.
- Scarano, L. (2015). Poéticas de lo menor en el hispanismo transatlántico. Recuperado de <https://circulodepoesia.com/2015/09/poeticas-de-lo-menor-en-el-hispanismo-transatlantico/>
- Scarano, L. (2019). *A favor del sentido. Poesía y discurso crítico*. España: Valparaíso.
- Sullá, E. (1998). *El canon literario*. España: Arco Libros.

Notas

¹ Además de la fuerza subjetiva que supone la interacción de los poetas de diversas latitudes, para explicar el fenómeno de intercambio creciente entre España e Hispanoamérica, a partir de la segunda mitad del siglo XX encontramos que sigue vigente la afirmación: “Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países... En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la producción intelectual de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal” (Marx y Engels, 2002, p. 14).

² Este texto es parte de una investigación más amplia sobre la generación de poetas mexicanos nacidos entre 1970-1985, específicamente los primeros seis que aparecen en la lista de *El canon abierto, última poesía en español* (2015), de Sánchez García.

³ Que con demasiada frecuencia condiciona la selección de escritores ya sea por convicción teórica ideológica o por amistades y enemistades.

⁴ Aprovechamos este espacio para exponer la alarmante tasa de feminicidios en México, según los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, órgano de la Secretaría de Gobernación (Segob): entre el mes de diciembre de 2018 y enero de 2019 se cometieron 149 feminicidios. Asimismo, en Sinaloa (entidad federativa importante en el trabajo de investigación del que es parte este texto dado que la propuesta didáctica que ahí se desarrolla y que consiste en poner en práctica la lectura de poemas dentro del aula está dirigida para ese estado), se encuentra en alerta de género desde el año 2017 por la alta incidencia en feminicidios, sin embargo, este mecanismo de protección de derechos humanos de las mujeres opera sin recursos económicos, así lo informó la directora del Instituto Sinaloense de las Mujeres, Reina Tirado, sin embargo, resulta valioso destacar la movilización social y el feminismo latinoamericano que han dado pasos importantes en cuanto a discusiones sobre la despenalización del aborto. En el pasado 2018 Argentina fue protagonista, el activismo realizado por las mujeres en ese país marcó la pauta para que se expandiera por el resto de los países latinoamericanos, si lamentablemente no se ha logrado la legalización o despenalización del aborto (depende de perspectivas), es importante reconocer que se ha escrito el tema en la agenda pública de los países latinos, sin duda, se está avanzando en esa dirección.

Fuentes: <https://adnpolitico.com/mexico/2019/02/20/en-2019-mexico-vive-su-enero-mas-violento-en-la-historia-con-2-853-asesinatos>; https://elpais.com/internacional/2018/03/07/mexico/1520414016_971998.html; https://elpais.com/internacional/2018/06/14/actualidad/1529002780_075313.html; <https://lineadirectaportal.com/sinaloa/sin-dinero-opera-alerta-de-genero-en-sinaloa/>

⁵ Según una nota de prensa del Instituto Cervantes del año 2017, 572 millones de personas hablan español en el mundo, y aumentarán a 754 millones a mediados de siglo. http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2017/noticias/Presentaci%C3%B3n-Anuario-2017.htm